



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría

Dirección de Proyectos, Construcciones y  
Mantenimiento

## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE AGOSTO DEL 2015, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD CENTRAL UBICADA EN LOMAS DEL ESTADIO S/N, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

LAS SIGUIENTES PERSONAS LOS C. M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO, DIRECTORA, ARQ. IGNACIO BARAJAS OLEA, COORDINADOR DE OBRA FORANEA Y MANTENIMIENTO GENERAL, ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH, SUPERVISOR DE OBRA, DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO Y EL C. ARQ. FERNANDO DE JESUS SEGURA CARRANZA, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA SEGURA CARRANZA Y ASOCIADOS S.A DE C.V., RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN ACCESO VEHICULAR AL ESTACIONAMIENTO DE LA RECTORA, ANDADOR Y ESCALERAS LATERALES AL EDIFICIO "A", EN LA UNIDAD CENTRAL", UBICADA EN LOMAS DEL ESTADIO S/N, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

### ANTECEDENTE:

LA PRESENTE OBRA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 264 DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ASI COMO EL CAPITULO SEXTO.- MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES, ARTICULOS 42, 43 Y 44, ASI COMO EL ARTICULO 61 FRACCIONES IV Y VII, DEL REGLAMENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, Y A LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL DOCUMENTO DENOMINADO "POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y ALINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS", CORRESPONDIENTE A SU APARTADO N° 2 Y 3, OBRAS EJECUTADAS EN PERIODO VACACIONAL Y OBRAS DE EMERGENCIA-TRABAJOS IMPREVISIBLES O DE FUERZA MAYOR, ADJUDICÁNDOSELE EN RAZÓN DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES OPCIONES TÉCNICAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD.

SE CONTARÁ CON 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTE, PARA INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA, CONTEMPLADA EN LA GUÍA DE REQUISITOS DE "LAS POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y ALINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA" DE "LA UNIVERSIDAD". PARA LO CUAL UNO VEZ QUE LOS CONCEPTOS REALIZADOS SEAN AVALADOS POR EL ÁREA RESPONSABLE DEBERÁ DE PRESENTAR EL CONTRATISTA SU PRESUPUESTO DE OBRA PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN POR EL DEPARTAMENTO DE ÍNDICES Y COSTOS, DE NO PRESENTARLO ASÍ, LA DEPENDENCIA PROCEDERÁ A REALIZARLO EN FORMA UNILATERAL, PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE "LA UNIVERSIDAD" Y POR CONSIGUIENTE REGULARIZACIÓN CONTRACTUAL.

LA OBRA "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN ACCESO VEHICULAR AL ESTACIONAMIENTO DE LA RECTORA, ANDADOR Y ESCALERAS LATERALES AL EDIFICIO "A", EN LA UNIDAD CENTRAL", COMPRENDIÓ UN PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DEL 11 DE JULIO DEL 2015 AL 09 DE AGOSTO DEL 2015, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES.

### DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

SE RECORRE LA OBRA EN MENCIÓN PARA VERIFICAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS CONSTÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN TERMINADOS.

UNA VEZ CONCLUIDO EL RECORRIDO SE PROCEDE A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN PRESENCIA DE "EL CONTRATISTA" Y DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LA CUAL CONSISTIÓ EN LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, DEMOLICIONES, ACARREOS, ALBAÑILERIA Y LIMPIEZA, LAS CUALES FUERON EJECUTADOS Y CONCLUIDAS EN SU TOTALIDAD EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2015, SEGÚN OFICIO S/N DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2015 DEL PRESENTE, DE OBRA TERMINADA AL 100% POR PARTE DE "EL CONTRATISTA".



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría

Dirección de Proyectos, Construcciones y  
Mantenimiento

**ESTIMACIONES:**

BASÁNDOSE EN LO ANTERIOR DADO QUE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS AL 100%; EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LA ENTREGA FORMAL DE LA ESTIMACIONES DE OBRA, ASÍ COMO DEL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN SU CASO, DOCUMENTOS QUE SERÁN REVISADOS PREVIAMENTE ENTRE LAS PARTES, A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA EJECUTADA.

ASIMISMO, EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO LA BITÁCORA DE OBRA.

**INTERVIENEN:**

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, PARA CONSTANCIA Y PREVIA LECTURA FIRMAN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

**ENTREGA EL CONTRATISTA**  
SEGURA CARRANZA Y ASOCIADOS S.A DE C.V

ARQ. FERNANDO DE JESUS SEGURA CARRANZA  
ADMINISTRADOR ÚNICO

**RECIBE:**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

C. M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO  
DIRECTORA

ARQ. IGNACIO BARAJAS OLEA  
COORDINADOR DE OBRA FORANEA Y  
MANTENIMIENTO GENERAL

ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH  
SUPERVISOR DE OBRA